



MAT.: CONCEDE SUBSIDIO UNICO FAMILIAR

ALGARROBO, 08 NOV 2022

DECRETO: N° 2538

VISTOS:



1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89; Art. 108, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Acuerdo N° 228-19.321 de fecha 16.09.96; Aprobación Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021; asume alcaldía
5. D. A. N° 2371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal Año 2022.-
6. Lo dispuesto en la ley N° 18.020, establece Subsidio Único Familiar para personas de escasos recursos y modifica normas que indica.
7. Lo dispuesto en la Ley 18.611 del Ministerio de Hacienda, crea Fondos nacionales Subsidio Único Familiar y Pensiones Asistenciales.
8. Lo dispuesto en la Ley 18.681 establece Normas complementarias de administración financiera de incidencia presupuestaria y personal.
9. D.A N°2664 de fecha 15.07.2022 que modifica D.A N° 33 de fecha 05-01-2022, establece orden de subrogancias en la Municipalidad de Algarrobo

CONSIDERANDO:

1. Postulaciones ingresadas en el periodo de octubre y noviembre del presente año, según listado de prelación.
2. Que consta en los antecedentes que dichos postulantes cumplen con los requisitos establecidos por ley para el otorgamiento de estos beneficios estatales.
3. Que, comprobada la calidad de beneficiarios de los solicitantes, corresponden dictar resolución fundada de reconocimiento al efecto.

DECRETO:

Concedase Subsidio Familiar a los Causantes (niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, NNA con discapacidad mental, madres y personas embarazadas) según listado anexo el que se entiende incorporado al presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -



MARÍA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRÍOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

J1 YM/MCGB/U.C./VSPM/saa.-

Distribución:

- IPS Sección Subsidios
- Alcaldía
- Archivo Depto. Social

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	08 NOV 2022
FECHA SALIDA:	09 NOV 2022
OBSERVACIÓN N°